AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes

RESOLUCIÓN

ORGANO COMPETENTE:	Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Recursos Humanos y Organización y Calidad
TIPO Y Nº DE EXPTE:	2023-RHSEL-13 BOLSA TRABAJO PROGRAMADOR
ASUNTO:	Listado definitivo personas admitidas y excluidas para elaboración de una bolsa de trabajo para la categoría de Programador/a Informático/a.

Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesiones ordinarias de 7 y 14 de febrero de 2023, ha aprobado las bases y la convocatoria para la elaboración de una bolsa de trabajo para la categoría de Programador/a Informático/a (Subgrupo C1), para el desempeño provisional de puestos de trabajo, mediante nombramiento de personal funcionario interino o mediante contratación laboral temporal, según corresponda, conforme a las necesidades que se produzcan en la plantilla municipal.

Las bases fueron publicadas en la web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento., siendo el plazo de presentación de solicitudes del 31 de marzo al 10 de abril de 2023.

Mediante Resolución 2023/1403 de 22 de marzo de 2023, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo, abriéndose plazo de cinco días a efectos de subsanaciones y alegaciones

Al respecto, proceden las siguientes

Consideraciones legales

Primero.- La Base Cuarta de la convocatoria que nos ocupa establece que:

4.1.- Lista provisional.
Expirado el plazo de presentación de solicitudes, a la Concejalía Delegada de RR.HH., en el plazo máximo de tres días hábiles, dictará Resolución declarando aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas para cada categoría (con mención expresa del motivo de exclusión en su caso), que se hará pública en el Tablón de Anuncios y en la web municipal, concediéndose a los/las aspirantes un plazo de cinco días hábiles a efectos de reclamaciones o subsanación de errores.

El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Jefa de sección de selección y desarrollo(María Jesús Jiménez Rubio) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 8:49:30 del día 18 de Abril de 2023 María Jesús Jiménez Rubio por concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes(Ángel Buenache Moratilla) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 12:14:41 del día 18 de Abril de 2023 Ángel Buenache Moratilla y por Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo(María Rosa Morales Martínez) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:16:35 del día 18 de Abril de 2023 María Rosa Morales Martínez. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssreyes.es/verificador/?idioma=1

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes

4.2.- Lista definitiva

Transcurrido dicho plazo, se dictará un nuevo Resolución que contendrá la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, así como la fecha, del inicio del concurso de méritos y la composición nominal del Tribunal Calificador, con sus respectivos suplentes.

Segundo.- Que el Concejal Delegado de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, en materia de RR.HH, por acuerdo de la JGL de 25 de junio de 2019 y Resolución del Alcalde de 25 de julio de 2019.

En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de

RESOLUCIÓN

Primero- Lista definitiva de personas admitidas y excluidas.

Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas que a continuación se relacionan:

Admitidas

Nº DE ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
1	MACIAS	GARCÍA	SHEILA MARIA	*8826*
2	MONGE	GALLEGO	ADRIAN	*4611*

Excluidas
Ninguno

Segundo.- Tribunal Calificador

Segundo.- El Tribunal Calificador del proceso selectivo estará compuesto por los/las funcionarios/as que, a continuación, se relacionan:

Presidente:

Titular: D. Raúl Martín Bonilla, Jefe de Sección de Administración Electrónica
Suplente: D. Tomás Sanz Romero, Jefe de Servicio de Sistemas de Información y Administración Electrónica.

Vocales:
Titular: D. Tomás Fernández Pérez, Técnico A2, Rama TIC.
Suplente: D. Juan Antonio Morales Moreno, Coordinador de Soporte Informático.

El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Jefa de sección de selección y desarrollo(María Jesús Jiménez Rubio) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 8:49:30 del día 18 de Abril de 2023 María Jesús Jiménez Rubio por concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes(Ángel Buenache Moratilla) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 12:14:41 del día 18 de Abril de 2023 Ángel Buenache Moratilla y por Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo(María Rosa Morales Martínez) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:16:35 del día 18 de Abril de 2023 María Rosa Morales Martínez. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssreyes.es/verificador/?idioma=1

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes

Titular: Dña. Paloma Quirós Gracián, Analista Programadora de Sistemas de Información y Administración Electrónica
Suplente: D. Alberto Jiménez Figueruelo, Técnico Especialista Mantenimiento Informático

Titular: D. Francisco Zacarías Ranz Rodriguez. Técnico de Redes
Suplente: D. Jorge Izquierdo Alonso. Jefe de Sección Sistemas Informáticos

Secretaría:

Titular: Dña. Mª Rosa Morales Moreno, Titular del Órgano de apoyo a la JGL.
Suplente: Dña. Mónica Díez Martín, Jefa de Unidad de RRHH.

Los/las aspirantes podrán recusar a los/las miembros del Tribunal, y éstos/as abstenerse, cuando concurran las circunstancias previstas en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.- Convocatoria para desarrollo de la entrevista

Las personas admitidas quedan convocadas para la realización de la entrevista prevista en las Bases de la Convocatoria el próximo **19 de abril de 2023**, en el Centro municipal de formación "Marcelino Camacho" (Av. Ramón y Cajal, nº 5 – S.S. Reyes) en las horas que a continuación se relacionan:

Nº ORDEN	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	HORA
1	MACIAS	GARCÍA	SHEILA MARIA	9:30
2	MONGE	GALLEGO	ADRIAN	9:45

Cuarto.- Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal http://www.ssreyes.org.

Jefa de Sección de Selección y Desarrollo

Visto cuanto antecede

RESUELVO:

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes

FE PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes
OFICINA JUNTA DE GOBIERNO

Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno
(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85, de 2 de abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Jefa de sección de selección y desarrollo(María Jesús Jiménez Rubio) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 8:49:30 del día 18 de Abril de 2023 María Jesús Jiménez Rubio por concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes(Ángel Buenache Moratilla) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 12:14:41 del día 18 de Abril de 2023 Ángel Buenache Moratilla y por Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo(María Rosa Morales Martínez) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:16:35 del día 18 de Abril de 2023 María Rosa Morales Martínez. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssreyes.es/verificador/?idioma=1